



HECHO ESENCIAL

EMPRESAS COPEC S.A. Inscripción Registro de Valores N°0028

Santiago, 9 de marzo de 2017
Gerencia General
N 17

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De mi consideración:

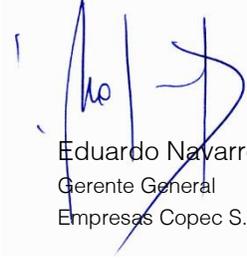
El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada EMPRESAS COPEC S.A., en adelante "Empresas Copec" o la "Sociedad", ambos con domicilio en la Región Metropolitana de Santiago, Avenida El Golf N°150, piso 17, Comuna de Las Condes, inscrita en el Registro de Valores con el N°0028, RUT N°90.690.000-9, debidamente facultado por el Directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia:

En el día de hoy, la filial Celulosa Arauco y Constitución S.A. ("Arauco"), con el objeto de complementar lo indicado en el Hecho Esencial enviado por la misma el 27 de enero pasado en lo relativo a incendios forestales de sus plantaciones, ha informado como Hecho Esencial lo siguiente:

- 1.- Como consecuencia de los incendios que han afectado al país en el transcurso de este año en diversas regiones, en especial las del Maule y del Biobío, Arauco ha sufrido la quema de aproximadamente 80.000 hectáreas de plantaciones forestales, que tienen un valor en su contabilidad de aproximadamente US\$240 millones, según las reglas de contabilidad IFRS. Dicha cifra corresponde a aproximadamente un 6% del valor IFRS del total de plantaciones forestales de la filial, y aproximadamente a un 2% de los activos totales de Arauco.
- 2.- Las plantaciones afectadas serán manejadas por Arauco para minimizar el daño producido por los incendios. Se estima que esto permitirá un recupero final de entre el 10% y el 20% del monto contable de US\$240 millones, antes indicado.

3.- Adicionalmente, las plantaciones forestales afectadas por los incendios cuentan con seguros, con sus correspondientes deducibles y limitaciones. En virtud de lo anterior, Arauco estima que se podrá recuperar hasta un monto de US\$35 millones por este concepto.

Saluda atentamente a usted,



Eduardo Navarro Beltrán
Gerente General
Empresas Copec S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante de los Tenedores de Bonos – Banco Santander
Credicorp Capital S.A., Corredores de Bolsa